



Resolución de Decanato **1272 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.352/23: PAD DS - PRACTICA DE FORMACION II -
AGRONOMIA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
22/08/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN II** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía, que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° de la Resolución CS N° 350/87.

Que han registrado su inscripción los postulantes: Marcelo Antonio Troxler Raposo, Abelardo Flores Barbaran y Javier Anibal Baldi Borelli.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

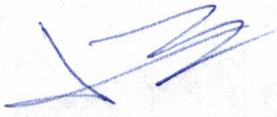
ARTÍCULO 1º: ACEPTAR a los siguientes aspirantes profesionales como interesados en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN II** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía, que se dicta en la Sede Central.

MARCELO ANTONIO TROXLER RAPOSO D.N.I. N° 25.203.242

ABELARDO FLORES BARBARAN D.N.I. N° 24.108.920

JAVIER ANIBAL BALDI BORELLI D.N.I. N° 17.355.304

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Agronomía, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales